

Número: **635/2012-2015.**  
Dirección: **Proveduría Municipal**  
Asunto: **Invitación a Concurso**

**Verónica Huidor Ortega**  
**Presente:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, acompañado de los mejores deseos de éxito en todas sus actividades; mismo que aprovecho para comunicarle que en base al acuerdo tomado en la reunión ordinaria del H. Comité de Adquisiciones de Tepatitlán de Morelos celebrada el día 05 de junio del año en curso y en base a los artículos 37 Fracción II, 39, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, se le invita a participar en el Concurso ADQ/C/009/2015 para la Adquisición de 14, 085 Mochilas para el programa “Mochilas con los útiles” para el Municipio de Tepatitlán de Morelos” en base a lo solicitado en el anexo 1 del presente.

Las Bases del presente concurso se adjuntan para su conocimiento, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos 01 378 78 88 760 y 01 378 78 88 762 de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano la atención brindada.

**ATENTAMENTE:**  
**Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 05 de junio del 2015.**



**C. Enrique Plascencia Iñiguez**  
**Director de Proveduría Municipal**



C.c.p. archivo  
EPI/mcg

En cumplimiento con las disposiciones que se establecen en el artículo 37, fracción II, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, por conducto del Comité de Adquisiciones emite las siguientes:

**BASES PARA EL CONCURSO ADQ/C/009/2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 14,085 MOCHILAS PARA EL PROGRAMA  
“MOCHILAS CON LOS ÚTILES” PARA EL MUNICIPIO DE  
TEPATITLÁN DE MORELOS.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

La propuesta del participante deberá sujetarse a las especificaciones del anexo No. 1 del presente concurso.

**II.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL  
CONCURSO.**

El participante que resulte ganador del concurso una vez firmado el contrato respectivo, deberá entregar en tiempo y forma las mochilas en base a las especificaciones del anexo No. 1 del presente concurso.

**III.-IDIOMA**

Toda la documentación que se derive del presente concurso así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, que se intercambien, deberán redactarse en idioma español.

**IV.-MONEDA**

Todas las propuestas deberán realizarse en Moneda Nacional con el desglose de la prima total a pagar, con letra y número.





ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
INVITACIÓN	8 DE JUNIO DEL 2015	16:00 HORAS	OFICIO A CADA PARTICIPANTE
JUNTA ACLARATORIA	10 DE JUNIO DEL 2015	12:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 25 DE LA PLAZA GALERÍAS UBICADAS EN JARDÍAN ALTEÑO # 197, COL. JARDINES DEL REAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	16 DE JUNIO DEL 2015	10:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 25 DE LA PLAZA GALERÍAS UBICADAS EN JARDÍAN ALTEÑO # 197, COL. JARDINES DEL REAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
FALLO DEL CONCURSO	17 DE JUNIO DEL 2015	12:00 HORAS	DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 25 DE LA PLAZA GALERÍAS UBICADAS EN JARDÍAN ALTEÑO # 197, COL. JARDINES DEL REAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO Y PÁGINA <a href="http://www.tepatitlan.gob.mx">www.tepatitlan.gob.mx</a>

**A. FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE LOS OFERTANTES PODRÁN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO.**

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco por conducto del H. Comité de Adquisiciones, realizará sus invitaciones a partir del día **8 de junio de 2015** y hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas.

**B. FECHA LUGAR Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA**

La Junta Aclaratoria tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría municipal, ubicada en el local número 25 de la Plaza Galerías de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el día **10 de junio del 2015 a las 12:00 horas.**

**C. FECHA LUGAR Y HORA PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas serán recibidas en un sobre cerrado el día **16 de junio del 2015 en punto de las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría municipal, ubicada en el local número 25 de la Plaza Galerías de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco,

**D. NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN**

- La fecha de notificación de la resolución y de la adjudicación, será el día **17 de junio de 2015 en punto de las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicada en el local número 25 de la Plaza Galerías de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y será publicada en la página [www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)
- Al participante que resulte adjudicado como ganador del concurso, se le notificará oficialmente el día antes mencionado y deberá suscribir el contrato correspondiente, dentro de los cinco días naturales posteriores a la fecha de adjudicación.

## **VI.-CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

Todas las propuestas económicas se deberán presentar en sobre cerrado, dirigidas al H. Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en papel membretado o sin membretar del participante, ser mecanografiadas o impresas preferentemente, firmado por el representante legal de la empresa.

### **A) REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTE CONCURSO:**

- a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos.
- b) Los ofertantes que no estén registrados en los términos del artículo 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, deberán presentar sus cotizaciones acompañándolas de la documentación señalada en la fracción primera del mencionado artículo.
- c) Presentación de Carta de Aceptación de las bases del presente Concurso en el momento de la entrega de las propuestas.
- d) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del anexo No.1, sin realizar modificaciones al mismo.
- e) La adjudicación del Concurso se hará al proponente que entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente las necesidades requeridas.

### **B) CONDICIONES DE PRECIO**

Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el anexo No. 1 según manifieste el concursante las condiciones de precio.

### **C) FORMA DE PAGO**

Cada empresa deberá de establecer por escrito el tiempo y las formas de pago del bien, según la propuesta del participante.



## **VII.- DESCALIFICACION DE CONCURSANTES**

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases del presente concurso.

## **VIII.- SANCIONES**

Si el adjudicatario no cumpliere con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento rescindir de la compra del bien.

## **IX.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES**

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el H. Comité de Adquisiciones del Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

**A T E N T A M E N T E :**  
**Tepatitlán de Morelos, Jalisco; A 08 de junio de 2015.**



**C. Luis Fernando Aceves Franco**  
**Presidente del H. Comité de Adquisiciones**

## ANEXO 1

### MOCHILAS

CANTIDAD	GRADO	DESCRIPCIÓN
2, 666	Preescolar	Loneta de poliéster de 600d; con cierre reforzado. Medidas: 13 cm. de fondo, 28 cm. de alto y 24 cm de ancho, deberá contar con refuerzos en todas sus partes para que permita cargar, además del paquete de útiles los demás materiales utilizados por cada alumno. Con logotipos impresos (BIENESTAR Y GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN)
11, 419	1° a 6° de Primaria y 1° a 3° Secundaria	Material: Loneta de poliéster de 600d; con cierre reforzado, medidas mínimas: 18 cm. de fondo, 42 cm. de alto y 33 cm. de ancho, con logotipos impresos (BIENESTAR Y GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN). Deberán contar con refuerzos en todas sus partes para que permita cargar, además del paquete de útiles, los demás materiales utilizados por cada alumno.

**ATENTAMENTE :**  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco; A 08 de junio de 2015



**C. Luis Fernando Aceves Franco**  
Presidente del H. Comité de Adquisiciones